

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo protector de cadera que se ubica en los costados del usuario, **caracterizado porque** comprende:
 - una sección externa (1) que corresponde a un elemento de material blando, la cual recubre los demás elementos para su protección y estética; y
 - una sección interna (2) que corresponde a un elemento de material rígido, la cual tiene forma de herradura y se ubica sobre el trocánter del usuario, donde dicha sección interna (2) se encuentra recubierta en su totalidad por la sección externa (1).
2. El dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado porque** además comprende una prenda interior que recibe el conjunto de sección externa (1) y sección interna (2) en cada lado de la misma.
3. El dispositivo de acuerdo con la reivindicación 2, **caracterizado porque** dicha prenda interior es fabricada en una tela compuesta por algodón y elastano, y cuenta con un diseño para usuario femenino y otro para usuario masculino.
4. El dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, **caracterizado porque** la sección externa (1) presenta una parte superior (11) con forma de semicírculo y una parte inferior (12) con terminación recta, tipo cuadrilátero.

5. El dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, **caracterizado porque** el material de la sección externa (1) es poliuretano.
6. El dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, 2 o 5, **caracterizado porque** la sección externa (1) tiene una curvatura interna a lo largo de 800 mm de diámetro y a lo ancho de 300 mm de diámetro, y tiene un grosor de 15 mm.
7. El dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, **caracterizado porque** la sección interna (2) presenta una curvatura tanto en la dirección vertical como en la horizontal.
8. El dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, 2 o 7, **caracterizado porque** el material de la sección interna (2) es Acrilonitrilo Butadieno Estireno (ABS).
9. El dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, **caracterizado porque** las dimensiones de la herradura que corresponde a la sección interna (2) son de 130 mm de largo, 115 mm de ancho, 12 mm de profundidad y el grosor del material es de 4 mm.